

19790906. ENTREVISTA AGT_INTERVIU 173

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO: «YO NO AYUDE A MACÍAS»

Por ANGEL MONTOTO

Antonio García Trevijano había ganado la batalla al Gobierno español, a los intereses de Carrero Blanco. La independencia de Guinea no se hizo al gusto de Carrero y si al de Trevijano. Pero luego todo se complicó. Macías se volvió loco, comenzó la represión, la sangre y la muerte. La posición del abogado español quedó controvertida y sujeta a todo un cúmulo de acusaciones sobre las que García Trevijano ha guardado un largo silencio. Sin que INTERVIU quiera entrar en la valoración de tales acusaciones, ofrece a Trevijano la posibilidad de exponer su punto de vista.

—Señor Trevijano: se le ha acusado de haber colaborado en el genocidio de guineanos, de haber hecho negocios en Guinea, de ser el mentor político de Macías... ¿Qué le parecería si empezásemos hablando del momento en que usted conoció a Macías?

—Ante todo quiero decirte que a mí no se me ha acusado de nada, simplemente se me ha insultado e injuriado. Una acusación supone unos hechos y una prueba de dichos hechos o, al menos, un indicio razonable de veracidad. Nada de esto ocurre con todo lo que se ha dicho de mí sobre Guinea Ecuatorial.

— ¿Cuándo conoció usted a Macías?

—Le conocí el mes de marzo de 1968, vino en compañía de otros diecisiete o dieciocho guineanos a este despacho para ratificarme por escrito la petición de que les asesorara en la segunda parte de la Conferencia Constitucional que se abrió el uno de abril siguiente.

—¿Significa esto que los guineanos no tenían confianza ni en Carrero ni en Castiella?

—No se trata de que no tuvieran confianza en Carrero ni en Castiella, era aún peor. Estaban seguros de que Carrero quería la separación de Fernando Poo y Río Muni para que Fernando Poo quedase sin independencia real. Este temor quedó confirmado durante la conferencia, cuando el grupo bubi presentó por unanimidad un proyecto constitucional consagrando la separación de Fernando Poo. Como consta en las actas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Es cierto que Castiella se oponía a la tesis de Carrero, pero los guineanos que me visitaron sabían que Castiella, o mejor dicho el Ministerio de Asuntos Exteriores, tenía preparado para Guinea un régimen de constitución parecido al del Senegal, inspirado en la Constitución francesa, es decir el prototipo de Constitución neocolonialista. Y también sabían que para presidente de esta nueva república neocolonialista, el Ministerio de Asuntos Exteriores contaba con Atanasio Ndongo, que se había distinguido por sus campañas anti-España en la ONU, que no vivía en Guinea desde hacía más de 10 años y que cobraba cantidades a través del Consulado de España en Argel.

-¿Cuál fue su participación en aquella Conferencia Constitucional?

-Trabajé día y noche durante cuatro meses, preparando las Intervenciones del grupo de «los veintitrés» y redactando una constitución más democrática que la que tiene actualmente pero desgraciadamente para Guinea, nunca llegó a convertirse en ley.

—En aquella época se dijo que usted era un agente de compañías internacionales que pretendían establecerse en Guinea Ecuatorial. ¿Tenía usted algún tipo de relación con empresas que luego han actuado en Guinea?

-Recuerdo que en el año 68, en que se desarrolla la primera campaña de difamación contra mí, del diario «Pueblo» empleó estos argumentos. En mi despacho de abogados no he tenido la suerte de contar como clientes a empresas multinacionales. He sabido que estas empresas utilizan los servidos de 5 o 6 bufetes de Madrid dirigidos por prestigiosos colegas míos. No, en aquella época yo no tenía relación con alguna empresa internacional que pudiera estar interesada en Guinea. Ya he dicho que la única empresa que entró en Guinea a través de mi presentación fue la Compañía Forestal Río Munl, a cuyo propietario, J. P. Noveau, conocí en 1970.

-En cualquier caso usted ayudó a Macías, ¿de qué forma lo ayudó y cuánto le costó esta ayuda?

—Niego esa pretendida ayuda a Macías, es como al usted me dijese hoy que en cualquier caso yo he ayudado a que sean lo que son Santiago Carrillo, Felipe González, y tantos y tantos políticos del «establecimiento» que en un momento dado coincidieron conmigo en unos ideales. A quien yo quise ayudar y ayudé fue a la causa de la independencia y la libertad del pueblo guineano. Esto no lo digo ahora, en aquella época hice constar por escrito, en las pequeñas cantidades de dinero que di para pago de facturas y hoteles, que esa ayuda la hacía al pueblo guineano por razones exclusivamente políticas. Por cierto, mi actitud de identificación política con la causa de Guinea fue entonces motivo de escándalo para Atanasio Ndogo, quien no me conocía, pero que afirmó en una sesión del Ministerio de Asuntos Exteriores, recogida en la correspondiente acta, que era lícito que yo diera dinero si quería hacer negocios en Guinea, del mismo modo que él estaba recibiendo dinero de los madereros, pero que era intolerable que diese dinero por razones políticas.

— Atanasio Ndogo y Bonifacio Ondo, ¿de dónde sacaron dinero?

—Ellos mismos lo han confesado siempre sin temor alguno: lo recibieron del Gobierno español y de los intereses colonialistas españoles. Los del cacao y café apoyaron la campaña de Bonifacio, El sindicato de la madera apoyó la campaña de Atanasio.

—Y usted apoyó la campaña de Macías...

—De ninguna manera. Macías, en Madrid, fue el único que nunca me pidió dinero. Después, para los gastos de la campaña electoral el hombre de confianza de Macías, que luego fue su Ministerio del Interior, don Angel Marie, a quien yo no conocía porque no había asistido a la conferencia, vino a pedirme ayuda para la campaña electoral de Macías. Yo no tenía dinero para afrontar un problema semejante, sin embargo pagué directamente a la Imprenta una factura de 591.000 pesetas por folletos que encargaron mis amigos don Andrés Moisés y don José Nsue, quienes, al parecer, y contra mis intenciones, aplicaron estos folletos a la propaganda exclusiva de su partido y no a la campaña unitaria pro Macías.

¿Puede explicarme el intento de golpe de estado de mano de 1969?

—No en su detalle porque yo no estaba allí estuve en Guinea hasta el mes de octubre siguiente. Pero en aquella visita, mi primera visita, los que padecieron el golpe de estado me enseñaron todos los escenasario y, lo que es más importante pruebas concluyentes de la participación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de las Fuerzas Armadas españolas estacionadas en Guinea.

—Se ha dicho que la paranoia de Macías empieza con este golpe de estado y que usted le aconsejó endurecer el poder y eliminar a la oposición...

—Yo pienso como usted que una persona suspicaz y apasionante aferrada a una idea fija, como la del poder, el intento de derrocarlo y asesinarlo, y sobre todo el subsiguiente boicot por parte del Gobierno español respecto a Guinea, puede conducir a un proceso psicológico de manía persecutoria, creo sinceramente que el comportamiento de Macías desde el año 73 a hoy es realmente un comportamiento patológico.

— Insisto: ¿aconsejó usted a Macías eliminar la oposición?

—Nunca. Cuando yo llego a Guinea, hace ya 8 meses del golpe de estado de Atanasio. La represión de ese golpe fue instantánea y afectó a muy pocas personas. Las represiones que luego emprende Macías, a partir del año 73, no tienen como víctima a la oposición, sino a su colaboradores en el gobierno. La primera víctima fue Andrés Moisés, encarcelado bajo el pretexto de apropiación de fondos; como yo no creí en este pretexto, hice un viaje a Guinea para obtener la libertad de Andrés Moisés. Conseguí de Macías su promesa de ponerlo en libertad. Cumplió su promesa y Andrés Moisés huyó. La segunda represión cayó sobre el entonces ministro de minas Pedro Ekong. Me enteré en uno de mis viajes, cuando ya estaba varios meses en la cárcel. Su mujer me acompañó hasta la residencia del presidente, al que también le pedí la inmediata libertad... Lo conseguí y Pedro Ekoog, una vez libre, se fue al Camerún. No voy a relatar todas las acciones que he realizado en defensa del pueblo guineano, me basta con añadir que si hoy vive el que fue vicepresidente del gobierno Miguel Eyegue, hermano del ex ministro Angel Masie, se debe exclusivamente a mi enérgica y frontal petición a Macías de que me garantizase su vida.

—Habla usted de personalidades, pero ¿y el pueblo? ¿Cuándo se enteró de la represión contra el pueblo? ¿Qué hizo usted para salvaguardar los derechos humanos del pueblo guineano?

— No me enteré de represiones masivas, incendios, encarcelamientos familiares hasta el año 1974, cuando me lo dicen mis amigos en el gobierno de Guinea a su paso por Madrid. Pero ya en esta fecha yo había roto mis relaciones políticas con Macías a causa de la Constitución de 1973 en la que se nombró dictador.

— Y, sin embargo, una de las acusaciones que pesan sobre usted es la de haber elaborado dicha Constitución e incluso los decretos sobre la pena de muerte.

—Como todo, también esto es falso: la Constitución del año 73 era radicalmente contraria a la que yo redacté en el año 68, es un verdadero engendro desde el punto de vista profesional que ningún abogado medianamente preparado puede haber elaborado. Me enteré de esta Constitución dos o tres meses después de estar publicada en el Boletín Oficial. Me informaron de que la redactó un cubano al que le llamaban doctor Álvarez. Lo cierto es que está redactada en un pésimo castellano y es de una ignorancia total del juego de las instituciones políticas. Respecto a las penas de muerte en Guinea Ecuatorial no hay más legislación penal que la dejada por el colonialismo, pero ni siquiera a esta legislación ha recurrido Macías cuando ha querido reprimir. La técnica del suicidio y la de arrasar poblados no es materia para ser regulada en una ley penal. Por otra parte, yo he sido contrario a la pena de muerte no sólo de España sino en todo el ámbito internacional y siempre he sido coherente con mi pensamiento.

—¿Habló usted en alguna ocasión con Macías sobre el tema de las represiones masivas?

—Nunca, porque mientras duró mi relación con Macías nunca tuve información, ni siquiera sospecha, de que se produjeran en Guinea estos actos reprobables. Pero en cambio sí le advertí varias veces de que encarcelara y sometiera a las mismas penas pedidas para los delatados a los falsos delatores, ya que a finales de 1972 me di cuenta de que el sistema de promoción política y social de ciertos colaboradores de Macías consistía en preparar falsos complots contra el presidente, que ellos mismos denunciaban después, y se encargaban de la represión. Pero Macías estaba dispuesto a creer cualquier tipo de denuncia, y esto fue aprovechado para desahogar las venganzas entre familias, tribus, clanes políticos...

- Pasemos al tema de «los negocios poco claros». Ante todo quisiera saber, en números redondos, cuánto dinero le ha costado Guinea y cuánto dinero ha ganado en Guinea.

-Cuando niego rotundamente que haya realizado negocio alguno en Guinea o con relación a Guinea, no tengo interés en ocultar o disimular la verdad, puesto que realizar negocios es una actividad lícita que no comporta ninguna sanción ni ningún desprestigio para el que la realiza. No puedo más que seguir afirmando la verdad, por mucho que le moleste a ciertos periodistas y a ciertos políticos que no confían en la posibilidad de que exista en España una persona diferente a ellos, es decir una persona que tenga ideales, que crea en lo que dice, que diga lo que haga... y que haga lo que dice, aunque vaya contra sus intereses económicos e incluso contra su fama inmediata. Guinea me ha costado, entre lo que pagué antes de la independencia y las facturas que pagué posteriormente, una cantidad aproximada de 4.500.000, y vuelvo a repetir que no he ganado una sola peseta con relación a Guinea, ni siquiera como abogado, ya que me costé yo mismo los viajes y nunca presenté minutas a Guinea, país que, por otra parte, no tenía dinero alguno para pagar a un abogado. Finalmente he rechazado en mi despacho más de 40 personas que vinieron a encargarme la defensa de sus intereses económicos en Guinea. Deseo aclarar que si no los acepté como clientes no fue porque me pareciera inmoral su defensa, sino porque nunca he aceptado en mi despacho ningún tipo de trabajo en el que exista eso que hoy se llama tráfico de influencias, y era notorio para mí que esas personas venían a buscarme, no tanto por mi preparación jurídica como por mi influencia en el Gobierno de Guinea.

—Se dijo que usted había ganado 45.000.000 con los sellos de Guinea.

—El contrato filatélico firmado por el ministro del Interior Angel Masié y el señor Prodanov, me designa a mí como árbitro para dirimir los conflictos que pudieran surgir entre las partes. Por esta intervención como árbitro yo no presenté minuta alguna y por tanto es falso que yo haya recibido cantidad ni precio ni beneficio por la cuestión de los sellos ni por cualquier otra cuestión. A propósito de este tema he vuelto a cometer la ingenuidad de pensar que entre las personas que me difaman hay algunas que lo hacen de buena fe.

El escritor Juan Goytisolo ha publicado varios artículos llenos de falsedades sobre mí. Le escribí una carta para deshacerle el error que yo suponía estaba cometiendo de buena fe. Pero cuál sería mi sorpresa al comprobar que en otro artículo, este hombre al que yo suponía un intelectual, afirma que la emisión de sellos fue un gasto suntuario comparable a las construcciones de los palacios que se hacía el presidente Macías; su mala fe intelectual es evidente, puesto que hay que ser muy ignorante para pensar que una emisión de sellos le cuesta dinero al Estado, ya que éste lo que recibe a cambio de la concesión son unos royalties y todos los sellos que necesita para el consumo interior.

-También se le acusó de tener el monopolio del comercio del cacao y del café...

—Otra falsedad. Muy fácil de demostrar, para quien tenga interés en conocer la verdad en lugar de tener interés en difamarme, basta consultar las publicaciones del Ministerio de Comercio y Hacienda sobre el comercio con Guinea para ver que todas las empresas que participan son empresas notoriamente conocidas como pertenecientes a los antiguos colonialistas españoles. Comprueben el nombre de Mayo y sabrán quién ha realizado el comercio con Guinea.

—En cualquier caso un familiar suyo realizó algunas operaciones con Guinea Ecuatorial. Hábleme de «Simed».

—He sido yo quien en 1976 informé a la prensa de que la única actividad económica que podía indirectamente relacionarme conmigo, fue la de la empresa «Simed», formada entre Eduardo Muñoz Seca y su cuñada Simone, pero también informé entonces con documentos que el origen de esta actividad se produjo sin mi conocimiento, estando yo ausente de Guinea y por un favor personal que mi cuñada quiso hacer al primer represaliado de Guinea, Pedro Ekong, quien recibió una partida de cemento que luego no pudo pagar. Las pérdidas económicas de alrededor de 5.000.000 de pesetas que sufrió mi cuñada y Eduardo no fue cubierta por mí, sino por el padre de Eduardo Muñoz Seca.

Para pagar esta deuda, mi cuñada aceptó de los miembros del Gobierno de Macías actuar de gestora en España para las compras de artículos de primera necesidad que se necesitaban en Guinea y que los exportadores enviaban con precios falseados. La empresa «Simed» hizo estas gestiones cobrando una pequeña comisión hasta que se pagó la deuda. Después no ha vuelto a intervenir en ningún tipo de actividad.

—De acuerdo, pero no me negará —lo acaban de afirmar en Guinea— que fue usted quien compró los «Mercedes» de Macías y con ello ganó una importante comisión.

—Mire, no creo que nadie, nadie en Guinea, haya dicho esto porque todo el mundo sabe que estos coches los compró la señora Pleuger, una aventurera alemana que, entre otras «hazañas», logró llevarse de aquel país un barco de cacao sin pagarlo.

—Si todas las acusaciones contra ustedes corresponden a una campaña, ¿qué fines se persiguen con dicha campaña?

**—Los fines de esta campaña han variado según van variando los interesados en mantener esta campaña en pie. En 1968 la finalidad de la campaña desatada en el diario «Pueblo» era el de ocultar ante la opinión española el fracaso y el abuso cometido por el Ministerio de Asuntos Exteriores con la representación guineana en la Conferencia Constitucional. En 1976 la finalidad de la campaña es la de romper la unidad de la oposición democrática, para acabar con la estrategia de la ruptura y embarcar a la oposición en la posfranquista de la reforma, ya que era patente para todos que yo defendía en la Platajunta la unidad de la oposición y la idea de la ruptura democrática, con la difamación se perseguía m¿« que mi eliminación peno-
nal d descrédito de las ideas que yo defendía. Ahora, en 1979, el interés de los que mantienen esta campaña, ya macho más reducida, pero más insidiosa, es doble por parte de ciertos organismos gubernamentales como la Oficina de Información Diplomática, sirve de cortina de homo para cubrir la intervención española en el golpe de Estado contra Macías, y por parte de los concretos medios de prensa que le han vuelto a lanzar, aparte de motivaciones personales de venganza de ciertos periodistas que quisieron apoderarse de la cabecera del diario «Madrid», existe el**

permanente temor de que yo vuelva a la política. Temor aumentado a partir de mis dos recientes intervenciones en TVE.

—¿Cuál fue el origen de la información que dio lugar a esta campaña?

—En 1968 fue una simple y vulgar mentira de Atanasio Ndongo en la ONU. En 1976 fue una serie de hojas escritas sin firmar y sin prueba alguna, entregadas por ANRD en Madrid a todos los partidos políticos de la Platajunta. Uno de estos partidos PSOE, organizó la difusión de estas hojas en la prensa. El presidente de la ANRD es Andrés Moisés, que no ha respirado pese a que conoce la absoluta falsedad y la deuda de gratitud que debe sentir hacia mí por haber contribuido a su libertad. El secretario general de la ANRD es Esteban Nsue, quien era embajador de Guinea en Madrid y fue destituido acusado de haberse apropiado de los fondos de la Embajada para comprarse dos pisos en España. Este hombre que tenía muy buenas relaciones conmigo y que conoce la realidad me envió una carta, véala señor Montoto, pidiéndome que volviera a intervenir para derrocar a Macías. En esa carta reconoce que mi actuación en Guinea fue siempre altruista en beneficio del pueblo guineano, pero que mis consejos de nada sirvieron porque Macías había seguido otro camino. Es importante que esta carta sea posterior a todos los hechos que se me imputan en el dossier de la ANRD. Naturalmente contesté a Esteban que yo era un extranjero que no podía intervenir en los asuntos de su país. Creo que por parte de este pobre hombre se mezcló el deseo de venganza, la esperanza de ser apoyado por el PSOE y el dinero que recibió de quienes estaban interesados en mi difamación.

—¿En qué se fundamenta la noticia de su posible extradición?

—La monstruosidad jurídica de esta noticia es una prueba más de que quien la publica sabe que se trata de un hecho imposible, pero que sirve para difamarme. Conozco el origen de este rumor: fue fabricado por periodistas amarillos y apareció en las páginas amarillas —«de buena fuente»— de una revista amarilla —«Cambio 16»—. Aprovecharon el verano para colar este rumor en la agencia EFE, quien la distribuyó a todos los medios, incluso a Radio Nacional, organismo éste del Estado que me difama con esta noticia y que luego sanciona a uno de sus periodistas con suspensión de empleo y sueldo porque ha tenido la ingenuidad de hacerme una entrevista. Como se ve de lo que se trata es de que la opinión pública española no conozca la verdad de mi actuación en Guinea.

—¿Piensa intervenir de nuevo en Guinea?

—Cuando intervine, fue porque me llamaron. Ni lo busqué entonces, ni lo buscaré ahora.

—Señor García-Trevijano, póngase una mano en el corazón y conteste, ¿está definitivamente arruinada su carrera política?

—La difamación es un hecho desgraciadamente frecuente en la vida política. Hombres como Lenín, Mitterrand, Adenauer, superaron las difamaciones y siguieron en la política tras ellas, no porque se esclareciera ante la opinión pública la situación que les afectaba sino porque las circunstancias y los intereses de cada momento histórico variaron. En mi caso, hubiera sido trágico para mí y posiblemente me sentiría frustrado, aunque no resentido porque no va este sentimiento con mi carácter, si yo hubiese sido difamado y hubiese triunfado la ruptura democrática, es decir, la democratización del Estado y no simplemente la del Gobierno. Con esto respondo a su pregunta: mi suerte política y personal correrá indefectiblemente pareja a la suerte de la democratización de España. Mientras este objetivo no

interese ni a la clase política ni a las empresas periodísticas yo no puedo actuar en política. El día que la crisis económica y política obligue a elegir entre el retorno a la dictadura o la democratización plena, los mismos intereses que hoy convergen en mi difamación convergerán entonces en la conveniencia de mi acción política. Pero ni tengo prisa ni tampoco mi vida va a depender de que se produzca esta eventualidad.

«Guinea me ha costado, entre lo que pagué antes de la independencia y las facturas que pagué posteriormente, cuatro millones y medio de pesetas»